

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFIA

REUNION EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes en Movimiento en la ciudad de Bogotá, el día 29 de enero de 2009 a las 2:30 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Paula Marcela Moreno
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	David Melo Torres
Designado por la Ministra de Cultura	Ausente
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Juan Carlos Romero
Representante de los Productores de Largometraje	Carlos Bernal Acevedo
Representante de los Distribuidores	Ausente
Representante de los Exhibidores	Gilberto Gallego M.
Representante de los Directores	Adriana Mora

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, funcionaria de Proimágenes en Movimiento, Adelfa Martínez Bonilla, funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y Alberto Rivera Marín, asesor jurídico de Proimágenes en Movimiento.

La doctora Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la Ministra solicitó la aprobación del orden del día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta 055 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 16 de diciembre de 2008.
4. Presentación y aprobación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009 (Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano)
5. Plan de promoción internacional del cine colombiano 2009
6. Encuentro Internacional de productores en el Festival de Cine de Cartagena
7. Presentación y aprobación de los textos de las modalidades por concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009
8. Proposiciones y varios

3. Aprobación del acta 055 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 16 de diciembre de 2008

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el acta 055 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 16 de diciembre de 2008.

4. Presentación y aprobación del Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009

La doctora Claudia Triana invitó a la sala a Rosalba Aponte y Rito Alberto Torres, representantes de la Fundación Patrimonio Filmico Colombiano, quienes presentaron el Programa "*Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009*". Este informe constituye el Anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

El Consejo aprobó por unanimidad el programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009 y autorizó la contratación de la Fundación Patrimonio Filmico Colombiano para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo 057 de 2009 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este acuerdo constituye el anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

La señora Ministra, doctora Paula Marcela Moreno, solicitó a la Fundación Patrimonio Filmico elaborar un documento en el que se establezca la estrategia de comunicación y apropiación social del patrimonio de las acciones aprobadas, a fin de presentarlo en una próxima reunión. Los demás miembros del Consejo presentes avalaron esta decisión.

5. Plan de promoción internacional del cine colombiano 2009

La doctora Claudia Triana recordó a los miembros del CNACC que en el presupuesto aprobado para 2009 se estableció destinar doscientos setenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos M/cte (\$278.736.754.00) para las necesidades de promoción del sector cinematográfico colombiano en el ámbito internacional, abriendo la posibilidad de generar alianzas institucionales y posibilidades de coproducción.

Andrés Bayona, Director de Proyectos Especiales de Proimágenes en Movimiento, presentó el siguiente plan de promoción del cine colombiano para el año 2009:

ASISTENCIA A FESTIVALES Y MERCADOS

Después de realizar un estudio sobre los festivales y mercados más relevantes para nuestra cinematografía, durante el año 2009 Colombia realizará una activa presencia internacional en los siguientes eventos programados durante el año 2009:

- Festival de Cine de Guadalajara (marzo 19 al 27)
- Location Trade Show, Santa Mónica, (abril 16 al 18)
- Festival de Cine de Cannes (mayo 13 al 24)
- Festival de Cine de Toronto (septiembre 10 al 19)
- Festival de Cine de San Sebastián (septiembre 17 al 26)
- American Film Market, Santa Mónica California (noviembre 3 al 10)

Por su relevancia internacional, por su impacto económico y por la activa presencia del sector cinematográfico mundial, estos festivales y mercados se han

convertido en pieza fundamental del engranaje de promoción para nuestra cinematografía a nivel internacional.

FESTIVAL DE CINE DE GUADALAJARA

El Festival de Cine de Guadalajara se ha convertido en la ventana más importante para nuestro cine en Latinoamérica y es la puerta de entrada del cine colombiano para el fomento de las coproducciones a nivel local y la exhibición de nuestro producto para el mercado de habla hispana. Es un festival que por su tamaño es manejable y que concentra a toda la industria alrededor de un hotel.

El Festival adoptó para el año 2009 a Colombia como país invitado de honor y se espera una gran presencia por parte de la delegación colombiana.

Las actividades que se pretenden desarrollar durante el festival son las siguientes:

- Presencia de Colombia en el mercado del festival del 19 al 27 de marzo (*Sales Office*), mediante un stand que acoja en un solo espacio a todos los distribuidores, productores, exhibidores y autoridades colombianas que asistan al mercado.
- Realización de un evento el día 20 de marzo, en el que se invitará a todos los socios naturales de los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.
- Panorama del cine colombiano:
Durante este año la organización del festival programó una muestra de la producción más representativa de los últimos 10 años de la producción colombiana:
Muestra largometrajes: **La sombra del caminante** de Ciro Alfonso Guerra; **Apocalipsur** de Javier Mejía; **PVC-1** de Spiros Stathoulopoulos; **Satanás** de Andrés Baiz; **Perro come perro** de Carlos Moreno.
Cine silente: **Garras de oro** de P. P. Jambrina.
Programa documental: **Un tigre de papel** de Luís Ospina.
Programa cortometraje: **Doña Ana** de Marlon Vásquez, David Sánchez; **La cerca** de Rubén Mendoza; **Rojo red** de Juan Manuel Betancourt; **Hoguera** de Andrés Baiz, **En agosto** de Andrés Barrientos, Carlos Reyes; **Los ciclos** de Juan Manuel Acuña, **El deseo de Juanita** de Mónica Cifuentes.
Funciones al aire libre: **Los niños invisibles** de Lisandro Duque; **Bolívar soy yo** de Jorge Alí Triana.
Funciones de gala y beneficencia: **La primera noche** de Luís Alberto Restrepo; **La historia del baúl rosado** de Libia Stella Gómez.
Funciones infantiles: **Los últimos malos días de Guillermino** de Gloria Nancy Monsalve.
- Homenaje y retrospectiva a Víctor Gaviria:
En el marco del festival se programarán los siguientes títulos del reconocido director colombiano Víctor Gaviria: **Rodrigo D. no futuro** (1990), **La vendedora de rosas** (1988), **Sumas y restas** (2005), **Simón el mago** (1992), **La vieja guardia** (1984), **Los músicos** (1986), **Los cuentos de Campo Valdés** (1987), **Yo te tumbo, tú me tumbas** (1989).
- Publicaciones. Se realizará un impreso promocional del cine colombiano con un tiraje mínimo de 3.000 ejemplares para ser incluido en el paquete de publicaciones que se entrega a los participantes durante el festival.

- Colombia contará adicionalmente con la participación de dos jurados colombianos:
 - Jorge Alí Triana en la sección de Largometraje mexicano de ficción.
 - Luis Ospina la sección de Largometraje documental mexicano.
- Panorama de la industria cinematográfica colombiana.
Se realizará un encuentro el día 21 de marzo entre autoridades cinematográficas y profesionales de ambos países (productores, canales de televisión, distribuidores y exhibidores).
- V Encuentro Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica:
Se seleccionaron los siguientes proyectos para el V Encuentro Iberoamericano de Coproducción de Cinematografía que se desarrollará entre el 21 y el 23 de marzo en el marco del festival:
 - * Proyecto: Páramo, Productora: Rhayuela Films / Productora: Federico Durán, Director: Jaime Osorio
 - * Proyecto: La señora verde, Productora: Dynamo Producciones, SA / Productor: Rodrigo Guerrero
 - * Proyecto: Espérame en el cielo, Capitán, Productora: CMO Producciones SA / Productor: Clara María Ochoa, Director: Rodrigo Triana.
- Colombia estará presente durante este año en la sección en competencia con las siguientes películas oficialmente seleccionadas por el Festival:
 - * La pasión de Gabriel de Luis Alberto Restrepo
 - * Bagatela (Documental) de Jorge Caballero
 - * Marina la esposa del pescador (cortometraje) de Carlos Hernández
- De igual manera, Colombia tendrá presencia en las secciones Guadalajara Construye, Doculab Guadalajara, Talent Campus, y Producers Network.

LOCATION TRADE SHOW 2009

Este mercado se realiza todos años en Santa Mónica California durante el mes de abril. En su versión 2009 se realizara entre el 16 y el 18 de abril de 2009. El mercado es organizado por la Asociación Internacional de Comisiones Fílmicas AFCI quien cada año convoca a los más importantes actores del sector cinematográfico estadounidense que tiene como base de operaciones la ciudad de Los Ángeles.

Location Trade Show es la feria de locaciones más importante del mundo y ofrece una oportunidad única a las Comisiones Fílmicas para hacer contactos directos con el público objetivo y participar en debates sobre las cuestiones que enfrenta hoy la industria cinematográfica mundial.

La Comisión Fílmica Colombiana estará presente acompañando además a tres empresas de servicios audiovisuales del país.

FESTIVAL DE CINE DE CANNES

El Festival de Cine de Cannes es sin duda alguna el festival de cine más importante del mundo, pues reúne en un solo lugar a lo más selecto de la industria cinematográfica mundial; desde el punto de vista del mercadeo, presenta dos factores que desde nuestro punto de vista son muy importantes para tener en cuenta: en primer lugar, tiene la segunda concentración de periodistas acreditados en un evento a nivel mundial (la primera la tiene las carreras de la Fórmula 1), y en

segundo lugar, tiene durante la vigencia del festival, la concentración más alta de individuos con el más alto poder adquisitivo del planeta; estas dos cualidades convierten al Festival de Cannes en el lugar privilegiado para exhibir una marca, y de igual manera, de promocionar productos "selectivos".

El Festival se desarrollará en Cannes, Riviera Francesa, entre el 13 y el 24 de mayo de 2009, y las actividades que se pretenden desarrollar durante el festival son las siguientes:

- Presencia de Colombia en el mercado del festival (Marché du Film), mediante un stand en *Le Village International*, que acoja en un solo espacio a todos los distribuidores, productores, exhibidores y autoridades colombianas que asistan al mercado.
- Realización de un evento en el que se invitará a todos los socios naturales de los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.
- Convocar a productores, agentes e inversionistas a un almuerzo de trabajo para interesarlos en las condiciones que ofrece el país para filmar sus proyectos audiovisuales.

FESTIVAL DE CINE DE TORONTO

El Festival de Cine de Toronto tiene la particularidad de reunir en una sola ciudad a toda la industria americana del sector cinematográfico. Las más grandes empresas productoras de Hollywood hacen presencia en Toronto a partir de la segunda semana del mes de septiembre. Adicionalmente, este festival está catalogado en la actualidad como el más importante de toda América y su relevancia internacional radica en tres factores importantes: el primero, por el tipo de películas que programa, que aunque le da cabida a todos los géneros, privilegia de alguna manera al cine más independiente; el segundo, es sin duda alguna la presencia de los grandes estudios de Hollywood que generalmente no están presentes en otros festivales y mercados de este tipo; y el tercero, que le da cabida a nuestras películas y que genera un espacio particular para la programación del cine latinoamericano.

Es importante recalcar que el festival no tiene una sede permanente para el mercado, pues los expositores se pelean por el poco espacio disponible en el lobby del hotel *Sutton*, sede del Festival. Las agendas de negocios se realizan en las innumerables cafeterías de la ciudad, que han sido tomadas previamente por las diferentes compañías presentes en el mercado.

El Festival se desarrollará en Toronto a partir de la segunda semana de septiembre de 2009, y las actividades que pretendemos desarrollar durante el festival son las siguientes:

- Realización de un evento en el que se invitará a todos los socios naturales de los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.) Este evento tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.

FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN

El Festival de Cine de San Sebastián se ha convertido en la ventana más importante para el Cine Latinoamericano en Europa y por lo tanto, es una de las

mejores puertas de entrada del cine colombiano para el mercado europeo. Es un festival que por su tamaño es mucho más manejable y de cierta manera más "familiar", aunque cada vez toma más fuerza la presencia de las grandes producciones americanas.

El Festival se desarrollará en Donostia-San Sebastián, País Vasco Español, a partir de la tercera semana de septiembre de 2009, y las actividades que pretendemos desarrollar durante el festival son las siguientes:

- Realización de un evento en el que se invitará a todos los socios naturales de los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Este evento tiene por objeto promocionar a Colombia como país cinematográfico, y aprovechar las relaciones públicas para concretar y fomentar negocios de cada uno de las compañías colombianas asistentes al mercado.

AMERICAN FILM MARKET

El American Film Market es el mercado cinematográfico más importante de Hollywood. Se realiza en Santa Mónica California desde 1981. En su versión 2009 se realizará entre el 3 y 10 de noviembre de 2009. Durante el AFM, el Loews Santa Mónica Beach Hotel y el Beach Hotel Le Merigot se convierten en un concurrido mercado. Se montan 23 pantallas donde los participantes podrán ver más de 900 proyecciones de 500 películas - 31 nuevas películas cada dos horas - la mayoría de ellas estrenos mundiales o EE.UU.

Con 8.000 asistentes, 900 proyecciones y seminarios programados por las principales organizaciones de la industria, el American Film Market es el destino fundamental para los cineastas independientes y las personas del sector cinematográfico mundial. Este año por primera vez, Colombia estará presente con un stand para terminar el recorrido del año mostrando el potencial de Colombia para acoger producciones cinematográficas y contactar posibles distribuidores interesados en las películas colombianas.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el Plan de promoción internacional del cine colombiano para el año 2009 y la destinación hasta de doscientos setenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$278.736.754.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 para su realización.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de 814 de 2003 y el artículo 1º del decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo Número 057 de 2009 y el correspondiente rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Para complementar los recursos aportados por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico se gestionarán aportes del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Proexport y de empresas privadas.

6. Encuentro Internacional de Productores en el Festival de Cine de Cartagena

La doctora Claudia Triana solicitó, a los miembros del Consejo, que con los recursos previstos en el rubro de Mejoramiento en la Calidad de Proyectos,

subrubro "*Encuentros para coproducción y otros eventos*", del presupuesto del FDC 2009, se apoye el IV Encuentro Internacional de Productores, que se llevará a cabo del 28 de Febrero al 4 de marzo de 2009, en el marco del 49º Festival Internacional de Cine de Cartagena.

Este evento tiene como objetivos propiciar un espacio para el encuentro de productores interesados en la coproducción de habla hispana y portuguesa; y brindar a proyectos latinoamericanos y españoles en desarrollo la posibilidad de reuniones con productores, fondos internacionales, agentes de venta y distribuidores internacionales.

En este año se recibieron 52 proyectos provenientes de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Un comité curador seleccionó 16 proyectos, 8 nacionales y 8 internacionales para asistir al encuentro.

Entre el 28 de febrero y 1 de marzo, Frédérick Gautier, Gerente de Marketing de Studio Canal hará la preparación para el pitch de los 16 proyectos seleccionados. El lunes 2 de marzo los productores realizarán la presentación del pitch a los invitados internacionales. El martes 3 y miércoles 4 se realizarán encuentros uno a uno entre los proyectos participantes y los invitados.

Adicionalmente, los productores tendrán un espacio de reunión para intercambiar sus proyectos y poder generar futuras coproducciones. Aparte de Frédérick Gautier, están confirmados los siguientes invitados: Enrique González Macho (Presidente de Alta Films S.A.- España), Gudula Meinzolt (Directora de Encuentros de Mannheim Meetings - Alemania), Silvia Iturbe (Managing Director de Latido Films - España), Ilse Hughan (Vicepresidente de la Fundación TyPA y miembro del Comité de selección del Hubert Bals Fund - Holanda), Erick González (Toulouse Rencontres Cinémas d'Amérique Latine – Cinema en Construcción – Francia), Luis Miñarro (Gerente Eddie Saeta S.A – España) y Donald Ranvaud (Productor, director y guionista angloitaliano).

Además de los recursos que aporte el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, el Encuentro cuenta con el apoyo de la Cooperación Audiovisual Regional Andina de la Embajada de Francia, el Programa ACERCA de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de las Embajadas e Institutos de cine de otros países.

Por otra parte, este año se realizará por segunda vez la VIDEOTECA DEL CINE COLOMBIANO con el propósito de promocionar nuestra cinematografía a nivel internacional, generar perspectivas de negocio para nuestros productores y consolidar este importante esfuerzo como un espacio para la visualización de la más reciente producción audiovisual.

Para esta versión, y después de una invitación pública para que los productores inscribieran sus trabajos, se cuenta con 21 cortometrajes, 20 largometrajes y 5 documentales de consagrados y jóvenes realizadores colombianos producidos desde el año 2007.

Los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad la realización del proyecto presentado y la destinación de hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 para su realización.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo Número 057 de 2009 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este acuerdo constituye el anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Nombre

PROIMAGENES EN MOVIMIENTO

Direccion.

CALLE 35 NUM 4-89

Ciudad

c.p.

BOGOTA COLOMBIA

r.f.c

tel.

NIT 830046582-4



**PATRONATO DEL FESTIVAL
INTERNACIONAL DE CINE
EN GUADALAJARA A.C.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C. PFI 960305 969
EXPEDIDA EN GUADALAJARA, JAL**

DIAMES/AÑO

FACTURA

13-Mar-2009

Nº 0815

CANTIDAD	C O N C E P T O	PRECIO U.	IMPORTE
20	NOCHES DE HOSPEDAJE DENTRO DEL 24 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN GUADALAJARA SOLANYI ROBAYO SOLARTE ANDRES BAYONA RICARDO CANTOR CIRO GUERRA EQUIVALENTE A 2,211.32 DLLS (DOS MIL DOSCIENTOS ONCE 32/100 DLLS USA)		30,766.19

CANTIDAD CON LETRA

TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 MN

SUB-TOTAL

30,766.19

I.V.A. 15%

4,614.93

TOTAL

35,381.12

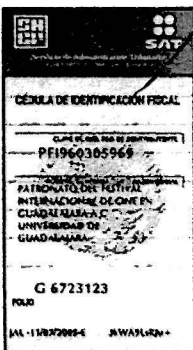
CON ESTE PAGARE ME OBLIGO A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DEL PATRONATO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN GUADALAJARA A.C. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL TOTAL FACTURADO. MISMO QUE CAUSARA EL ____-% MENSUAL POR TODO EL TIEMPO QUE ESTE INSOLUTO. MAS GASTOS QUE POR SU COBRO SE ORIGINE

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

IMPRESO POR JOSE ARTURO ARIAS GARCIA JESUS #063 TEL 3826-8655 R.F.C. AIGA-540117-TJ3 FECHA DE INCLUSION DE LA AUTORIZACION EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT EN EL D.O.F. EL 11 DE JULIO DE 1996 GUADALAJARA JALISCO RATIFICADA EN PAGINA INTERNET 6/MARZO/2002

FECHA DE IMPRESION MARZO DEL 2008 VENCE MARZO DE 2010 FOLIO DEL 501 AL 1000 APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS AUT 136834C2 4/MARZO/2008 16:22:14

**EFFECTOS FISCALES AL PAGO
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION**



Av. Alemania # 1370
Col. Moderna c.p. 44190
Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 31-21-74-61, 31-22-78-27
31-21-68-60, Fax: 31-21-74-26
mail:info@festivalcinegdj.udg.mx

Tomás V. Gomez # 121
Col. Guadalajara, Centro c.p. 44100
Guadalajara, Jalisco.
Tels: 36-15-51-60 y 36-15-55-34

Cenit # 158
Col. Jardines del Bosque, c.p. 44520
Guadalajara, Jalisco.
Tels: 31-21-74-61 y 31-21-68-60

Se ambla por impresión

Trinora Ortega

7. Presentación y aprobación de los textos de las modalidades por concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009

Proimágenes presentó el texto de los Estímulos por Concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009, el cual fue enviado previamente a los Consejeros para su estudio, y contiene las siguientes modalidades:

▪ Modalidad A: Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental	\$ 340'000.000
▪ Modalidad B: Producción de largometrajes	\$3.200'000.000
▪ Modalidad C: Producción de largometrajes para finalizar en digital	\$ 200'000.000
▪ Modalidad D: Posproducción de largometrajes	\$ 240'000.000
▪ Modalidad E: Realización de documentales	\$ 500'000.000
▪ Modalidad F: Realización de cortometrajes	\$ 250'000.000
▪ Modalidad G: Formación especializada para el Sector Cinematográfico	\$ 180'000.000

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor máximo de cuatro mil novecientos diez millones pesos (\$4.910'000.000)

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por decisión unánime aprobaron las bases y los requisitos de los Estímulos por Concurso de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009. Asimismo, fijaron la apertura de las siete (7) modalidades para el 28 de Febrero de 2009, día del lanzamiento de estos estímulos en el marco del 49º Festival Internacional de Cine de Cartagena.

El texto aprobado será publicado en las páginas Web tanto de Proimágenes en Movimiento como del Ministerio de Cultura a partir del 28 de febrero de 2009.

ESTIMULOS POR CONCURSO

MODALIDAD A

DESARROLLO DE GUIÓN PARA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN INVESTIGACIÓN PARA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL

Dirigida a proyectos de escritura de guión para largometrajes de ficción y de investigación para documental*, presentados por personas naturales colombianas. El tema es libre.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$340 millones de pesos. Se entregarán estímulos de \$17 millones de pesos por proyecto. Adicionalmente, el comité evaluador determinará cuáles de estos proyectos recibirán una tutoría de escritura de guión o de investigación, y cuáles un asesor de guión o de investigación a cargo de un experto nacional o internacional.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 13 de mayo de 2009

Resultados: jueves 8 de octubre de 2009

**Se entiende por proyecto de escritura de guión, al conjunto de actividades conducentes a la escritura de un guión cinematográfico que a partir de una escaleta, conlleven a un guión definitivo, secuenciado y dialogado. En el caso de proyectos de investigación para documental, se incluyen las actividades que desarrollen la investigación, el tratamiento y la estructura narrativa del proyecto.*

MODALIDAD B

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje para cine, de producción o coproducción nacional, para obtener una copia final en formato de 35mm, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. El formato de exhibición deberá ser 35mm, con sonido digital 5.1. El tema, el formato de rodaje y el género son libres (ficción, documental, animación).

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$3.200 millones de pesos, otorgando estímulos hasta de \$400 millones de pesos por proyecto discriminados así: hasta \$280 millones para la producción y hasta \$120 para la posproducción.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 13 de mayo de 2009

Resultados: jueves 8 de octubre de 2009

MODALIDAD C

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES PARA FINALIZAR EN DIGITAL

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción presentados por autores de obras cinematográficas*, de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en formato Digital que cumpla con los parámetros para exhibición en salas de cine o en 35mm con sonido digital 5.1. El tema y el formato de rodaje son libres.

Se otorgará un (1) estímulo de \$200 millones de pesos, discriminado así: Hasta 140 millones de pesos para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje, y hasta 60 millones de pesos para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato digital o en 35 mm con sonido digital 5.1.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 15 de abril de 2009

Resultados: jueves 9 de julio de 2009

**Para efectos de esta convocatoria el autor también actúa como productor, es decir la persona natural o jurídica que tiene la iniciativa, la coordinación y la responsabilidad de la producción de la obra cinematográfica. Es el responsable de los contratos con todas las personas y entidades que intervienen en la realización de la obra (ley 23 de 1982). Es quien detenta los derechos patrimoniales.*

MODALIDAD D

POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje para cine, de producción o coproducción nacional, cuya duración mínima sea de 70 minutos, para obtener una copia final en formato de 35mm. Al momento de presentarse a la convocatoria, se debe haber concluido el rodaje, tener un primer corte de edición de la película y no haber llegado a copia final en 35 mm. El formato de rodaje, el tema y el género son libres (ficción, documental, animación).

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$240 millones de pesos, otorgando estímulos hasta de \$120 millones de pesos por proyecto.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 13 de mayo de 2009

Resultados: jueves 9 de julio de 2009

MODALIDAD E

REALIZACIÓN DE DOCUMENTALES

Dirigida a proyectos de realización de documentales que cumplan con los parámetros de calidad de emisión, con duración mínima de 52 minutos. El master final debe ser en formato Betacam Digital, sistema NTSC. El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$500 millones de pesos, otorgando estímulos hasta de \$50 millones de pesos por proyecto.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 15 de julio de 2009

Resultados: jueves 8 de octubre de 2009

MODALIDAD F

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

Dirigida a proyectos de realización de cortometrajes, de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. La película debe terminarse en cine o en formato Betacam Digital, sistema NTSC, que cumpla con los parámetros de calidad de emisión. El tema y el género son libres (ficción, documental, animación).

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$250 millones de pesos, otorgando estímulos hasta de \$50 millones de pesos por proyecto.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 15 de julio de 2009

Resultados: jueves 8 de octubre de 2009

MODALIDAD G

FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO

Dirigida a proyectos de diplomado o módulos de postgrado, presentados por entidades académicas colombianas certificadas por el Ministerio de Educación, en diferentes áreas del sector cinematográfico.

El proyecto debe incluir la participación de al menos un (1) docente internacional, debe tener como mínimo 120 horas de duración y deberá realizarse en el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2009 y el 31 de julio de 2010.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de: \$180 millones de pesos, otorgando estímulos hasta de \$30 millones de pesos por proyecto. El estímulo será entregado directamente a la entidad académica, para cubrir el setenta por ciento (70%) del costo de la matrícula de los becarios colombianos aceptados en el programa.

Fecha de apertura: sábado 28 de febrero de 2009

Fecha de cierre: miércoles 15 de abril de 2009

Resultados: jueves 9 de julio de 2009

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de 814 de 2003 y el artículo 1° del decreto 2291 de 2003 se aprobó la ejecución de estos estímulos mediante el Acuerdo 057 de 2009 y el rubro de gastos que permite su

implementación. Este acuerdo constituye el anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

8. Propositiones y varios

La doctora Claudia Triana presentó la solicitud de la Fundación Red Nacional de Salas Alternas Kayman, entidad que requiere un apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, para que dos de sus miembros participen en el Taller de la 6ª edición del Festival Internacional de Cine Contemporáneo de Ciudad de México, FICCO, del 22 al 25 de febrero de 2009 y en el Taller que se desarrollará en el marco de la 21 edición de los Encuentros de Cinema de América Latina de Toulouse a realizarse durante Les Rencontres Cinémas d'Amérique Latine, del 22 al 26 de marzo de 2009.

El consorcio Cine Sin Fronteras cubrirá los costos de alojamiento, por lo tanto solicitan apoyo para cubrir los tiquetes aéreos.

Una vez estudiada la propuesta, los miembros del Consejo consideraron oportuno revisar los resultados de la gestión adelantada por la Fundación Red Nacional de Salas Alternas Kayman durante el primer trimestre de 2009 antes de aprobar cualquier ampliación del Contrato No. 122/2008.

Siendo las 6:30 P.M., del día 29 de enero de 2009 y no habiendo más puntos por tratar la señora Ministra, doctora Paula Marcela Moreno, ordenó levantar la sesión.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

ANEXO 1

PROGRAMA

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

2009

JUSTIFICACIÓN

Los logros obtenidos del *Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano*, implementado y ejecutado por la Fundación patrimonio Fílmico Colombiano desde 2004 y aprobado anualmente por el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía, se evidencian en el balance positivo del primer quinquenio de su desarrollo ya que se ha logrado el objetivo fundamental que es y ha sido hacer conciencia sobre la importancia de la salvaguardia del patrimonio audiovisual nacional, como documento histórico donde las diversas identidades de las regiones colombianas están representadas.

Como archivo audiovisual nacional y en cumplimiento de las gestiones propias de su objeto institucional, las cuales corresponden a una estrategia que combina la preservación, conservación, catalogación y el acceso permanente a los contenidos audiovisuales, la Fundación enmarca su labor desde hace más de veinte años en una gestión coordinada y de manera simultánea que avanza en referencia a las acciones estratégicas mencionadas y que gracias a la implementación de la Ley 814 de 2003 adquirieron desde 2004 otra dinámica que ha permitido desde una perspectiva nacional fomentar la participación local y regional.

La permanencia y sostenibilidad del *Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano*, ha permitido avanzar en los procesos de preservación del patrimonio cinematográfico colombiano, es así como se logró la duplicación de casi la totalidad de los materiales originales encontrados hasta la fecha pertenecientes al período silente, avanzar hacia las primeras producciones del cine sonoro e iniciar la restauración de las primera producción colombiana en colores, todas estas obras enmarcadas en el dominio público, condición que las hace vulnerables a la desaparición.

De otra parte, se ha iniciado del rescate y preservación de obras más contemporáneas como *Tiempo de morir* (1986) y *Visa Usa* (1986) y algunas producciones de la serie Yuruparí, todos estos títulos en soporte fílmico, así como la transferencia de numerosas unidades en soporte de video que por entrar en obsolescencia tanto su soporte como los equipos usados para su reproducción y copiado (una pulgada, U-matic) requieren una intervención urgente para salvarlas de la pérdida total. La ejecución de estos procesos ha permitido el acceso público a colecciones que permanecieron restringidas por mucho tiempo, por razones técnicas que imposibilitaban su uso, como el poseer un único original o la encriptación de su contenido en cintas magnéticas en desuso. También se ha logrado hacer más conciencia a la ciudadanía en general y mostrar la importancia del documento audiovisual como un bien cultural que refuerza la identidad de la nación y la diferencia de las expresiones artísticas y sociales.

A continuación se presenta un resumen de las actividades ejecutadas por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano en el quinquenio 2004- 2008:

PRESERVACIÓN

1.1. Restauración, duplicación y obtención de matrices en cine a partir de elementos únicos en nitrato de celulosa

Teniendo en cuenta que es responsabilidad de un archivo audiovisual de carácter nacional como es la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, el rescate y preservación de las obras de audiovisuales que se encuentran en la categoría de **dominio público** dado su estado de "orfandad", la entidad ha priorizado su gestión encaminada a asegurar el acceso permanente al contenido visual y sonoro de estas producciones, las cuales se encuentran en inminente peligro de desaparición, si no son duplicadas a partir de los elementos únicos que se han logrado acopiar a través de la investigación que realiza de forma continua el archivo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente la institución logró la recuperación y la obtención de los elementos de tiraje de los largometrajes que han sido incorporados al acervo de la Fundación y que pertenecen al período silente y luego los correspondientes al etapa inicial del periodo sonoro y parlante poniendo a disposición del público, obras como *Flores del Valle* (1941), *Allá en el trapiche* (1943), *Golpe de Gracia* (1944) *Sendero de luz* (1945) y *El sereno de Bogotá* (1945).

Acorde con esta política del archivo se presentó, en el marco del Plan de Acción 2009, al Comité de Preservación que asesora a la Fundación, la restauración y la obtención por duplicación fotográfica de las matrices de conservación y copias en video de dos registros que complementan la etapa inicial de la cinematografía sonora nacional, que además se encuentran en base de nitrato de celulosa, materiales sobre los cuales se ha iniciado un proceso de degradación por provenir de lugares no apropiados para la conservación, lo que hace urgente su intervención.

Los títulos propuestos son: ***La canción de mi tierra*** (1947), producida por la Compañía Filmadora de Medellín COFILMA, dirigida por Federico Katz, comedia musical folclórica interpretada por la soprano Alba del Castillo reconocida figura de

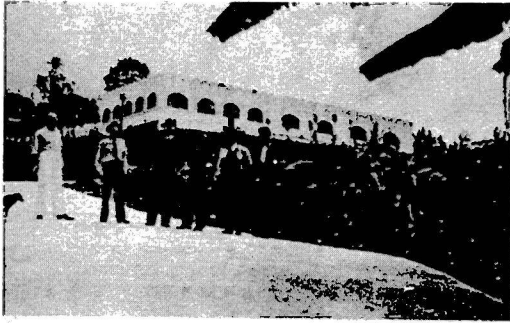


la canción colombiana, con interpretación de canciones del maestro Carlos Vico. Esta película fue estrenada el dos de abril de 1945 en Itagüí y es la única prueba cinematográfica de la COFILMA pues *Anarkos* (Roberto Saa Silva, 1944), largometraje producido por esta empresa se perdió irremediamente. Un intento de cine "autóctono" antioqueño que en esta película contó con la asesoría artística de Carlos Correa, famoso cronista y crítico de cine que mantenía una columna en el periódico *El Colombiano* donde abogó por un cine de características y contenidos nacionales. En una carta transcrita y publicada en

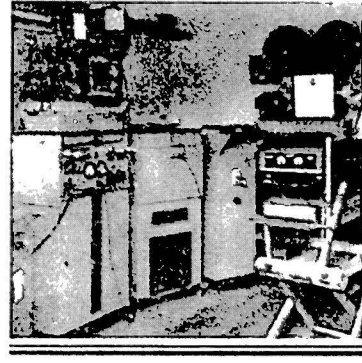
el libro *Veintiún centavos de cine* (Edda Pilar Duque, Medellín, 1988) dice acerca del filme, el ex presidente Belisario Betancur: "esta película es una afirmación de las capacidades dramáticas, de las posibilidades humanas que existen en Antioquia" para rematar después de verla "acaté una proposición anónima que surgió también a la salida efervescente del teatro: que se quemé en la misma pira a la **"Canción de la tierra"** y a Carlos Correa". Sin embargo, se salvaron y la película ha llegado hasta nuestros días, 47 minutos en nitrato, en blanco y negro, lo que constituye hoy un documento histórico de cómo desde las regiones nacía una búsqueda de expresión a través del séptimo arte y específicamente el cine antioqueño daba sus primeros albores.

Estudios Du crane-Santana (1946), fragmento de ocho minutos de duración en nitrato 35 mm que muestra aspectos de los estudios de filmación de Oswaldo Duperly y Jorge y Leopoldo Crane, productores que se asociaron en la Du crane Films en el decenio de los cuarenta, lugar donde se realizaron largometrajes, ya restaurados por la Fundación como ***Sendero de Luz***. Son filmaciones realizadas

en una finca en Sasaima (Cundinamarca) en donde instalaron los estudios y donde ubicaron los equipos, lo cual permite observar la tecnología usada para realizar las primeras películas sonoras colombianas. Este proyecto fue un intento de agrupar en un mismo lugar tanto los estudios, como un laboratorio además de los sitios de alojamiento para el personal técnico y artístico. Un pequeño "Hollywood a la colombiana", como lo llamaron los historiadores, que fracasó, pero del cual queda este documento útil para ilustrar los intentos de industrialización en nuestra cinematografía.



Los nuevos estudios cinematográficos en Sasaima. Edificio principal.



Nuestro equipo de sonido.

Trasmisión del mando presidencial de 1946, los registros documentales en los cuales se pone en escena la representación del poder político son importantes porque contienen las formas, protocolos y rituales que muestran usos y costumbres en la historia política colombiana. Este registro en blanco y negro de 5 minutos de duración en nitrato de celulosa muestra la ceremonia de trasmisión de mando entre los gobiernos correspondientes a los presidentes López Pumarejo y Ospina Rodríguez.

1.2. Restauración, duplicación y obtención de matrices en cine a partir de elementos únicos en copias de exhibición

1.2.1. Los halcones de la ruta (1952): este fragmento de documental en 35 mm, blanco y negro fue entregado en 1992 en siete rollos por el ciclista colombiano Ramón Hoyos Vallejo, en calidad de depósito. En 1998 por su solicitud le fue devuelto la totalidad del material, con el propósito de adelantar la duplicación. En 2000 sus familiares recuperaron parte del material (aprox. 3000 pies), los cuales retornaron al archivo, en condiciones de alto deterioro. El material restante se perdió definitivamente. La Vuelta a Colombia en bicicleta fue el acontecimiento deportivo y social de mayor trascendencia desde los años cincuenta hasta los años ochenta del pasado siglo en el país. Estos fragmentos únicos recogen momentos correspondientes a la VI, VII y VIII versiones realizadas en los años 1954 al 1956.

La restauración de este material se justifica teniendo en cuenta su mal estado de conservación lo cual hace inminente su intervención para evitar su desaparición y en segundo término son los únicos registros que se encuentran en el archivo que documentan esta etapa de la Colombia de mediados de siglo.

1.2.2 Filmaciones realizadas por el científico Joseph Gaspar Eberhard Frei.

La recuperación de las colecciones correspondientes a trabajos etnográficos que muestren y den testimonio de la diversidad étnica y cultural del país, dio comienzo en el Programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual con **Expedición al Caquetá** (1930-31) un registro documental de un viaje en lancha con motor por algunos lugares de las riberas de los ríos Orteguzza y Caquetá, filmada por el sabio César Uribe Piedrahíta (1896-1951), película donde se muestra a la comunidad indígena Coreguaje, que se encontraba en copia única en nitrato en el

archivo de cine colombiano de la Cinemateca Distrital de Bogotá, el cual se preservó en el año de 2006.

El botánico y naturalista Joseph Gaspar Eberhard Frei nació en Lucerna y ya por 1924 se encontraba recorriendo tierras suramericanas y sobretodo las selvas de Venezuela y Colombia. Se radicó en Ibagué primeramente y definitivamente en Bogotá donde formó una familia. Durante cuarenta años acumuló información botánica y medicinal a través de muestras de plantas, suelos, productos de medicina indígena, así como gran variedad de materias primas para laboratorios e instituciones científicas del mundo. Con su filmadora a cuestas realizó varios documentales sobre la Orinoquía y el Amazonas y las comunidades indígenas que habitan estos territorios. Estos documentales fueron presentados en varios escenarios en Colombia. Una particularidad de su trabajo era la sincronización cuando proyectaba, que el mismo Eberhard realizaba entre la imagen de sus películas en 16mm y los cantos y música autóctona que grababa en cinta magnética de un cuarto de pulgada que acompañaban las imágenes en movimiento. Murió en Colombia en 1983.

Se recibieron en 2006 de parte de su hija Luisa Fernanda Eberhard y se procesaron en un primer inventario 3 rollos de película en positivo, color, mudo y 17 rollos de cinta en soporte magnético que pueden corresponder en parte a los rollos en cine. Los títulos anunciados de estos materiales se refieren a *Viajes en canoa por las selvas del Orinoco y Rio San Miguel*. El sonido correspondiente a estas imágenes se encuentra en 17 cintas magnéticas de 1/4 de pulgada, además de otras grabaciones acerca de las mismas comunidades indígenas

Debido a la importancia de estos registros únicos tanto de imagen (comunidades indígenas en los años cincuenta del pasado siglo, en el Amazonas, antes del desastre de la última aculturación) y de sonido (canciones en lengua guahiba al Yopo, entre otras) deben ser objeto de preservación, los de imagen, por duplicación con el fin de obtener unos internegativos y en lo que respecta al sonido hacer la transcripción a formato digital de la cintas en magnético de manera que se pueda obtener matrices que permitan la reproducibilidad en el futuro en los formatos actuales. Esta obra es de gran interés para la comunidad académica y para los procesos afianzamiento de la pluralidad y la diversidad de la nación colombiana.

Para la intervención de estos valiosos materiales se propone una primera etapa para la transcripción de las cintas en soporte magnético (12 horas) las cuales amenazan con destruirse por ser más vulnerables que el soporte fotoquímico (imagen).

1.3. Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos

La gestión de un archivo audiovisual, si bien es una labor que involucra varias acciones, se inicia con la investigación y localización de archivos o colecciones públicas y/o privadas de importancia en el desarrollo del medio audiovisual, en donde tiene su radio de acción el archivo. Es por esto que la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano gestiona de manera permanente la localización de materiales que por su importancia deben ser incorporados a su acervo. Durante 2008 esta gestión permitió la entrega en calidad de depósito o donación de los fondos audiovisuales que se relacionan a continuación y sobre los cuales es necesario adelantar el proceso de inventario especializado, para identificar el tipo de formato, estado de conservación, duración y demás características relevantes de cada unidad y proceder a asignación de códigos de identificación y la posterior ubicación en bodega, bajo supervisión técnica permanente.

Carlos Álvarez: realizador prolífico al comienzo de los años setenta del pasado siglo con películas de corte crítico y social como *Qué es la democracia* (1971), *Los hijos del subdesarrollo* (1975) y *Asalto* (1968) entre otras, cofundador de la

Escuela de Cine y Televisión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, autor de varios libros como *El cortometraje del sobreprecio: datos 1970-1980*, Cinemateca Distrital de Bogotá, 1982 y *Sobre cine colombiano y latinoamericano*, Universidad Nacional de Colombia, 1989. Entregó un depósito a la Fundación consistente en aproximadamente 350 unidades entre rollos de película y casetes de video que serán agregados a la colección que desde años atrás custodia el archivo.

Corporación de Educación Superior UNITEC desde 1992 esta Corporación mantiene un depósito en la Fundación que corresponde a los trabajos académicos de los estudiantes de la facultad de cine y televisión. Recientemente recibimos 474 rollos en 35mm y 16mm que serán inventariados y anexados al depósito ya existente.

Fundación Enrique Grau recopila la obra en video y cine de la autoría del maestro, acerca de él y las colaboraciones que realizó para otras producciones. Esta colección fue entregada por la Fundación Enrique Grau y consta de cerca de 200 unidades de cine y video.

Antonio Ordóñez Ceballos (1913-2002) es una figura de la cultura, la política y la diplomacia colombiana. Desde 1958 su nombre está vinculado a la cinematografía colombiana como productor a través de su empresa Cinematografía Colombiana en el largometraje *El milagro de sal* (Luis E. Moya) esta empresa fue durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado como productor de cincuenta cortometrajes en la década del sobreprecio y documentales institucionales producidos, montados y sonorizados en el laboratorio de Cinematografía Colombiana. En 2002 la Fundación recibió de sus herederos 70 unidades de cine que serán incluidas en el depósito que en 1992 hiciera Antonio Ordoñez.

Archivo Antonio Dorado Este reconocido cinematografista entregó a la Fundación en calidad de depósito 78 rollos en 35mm que corresponden a sus producciones. Esta colección será inventariada y sistematizada esta información.

1.4 Clasificación y selección de elementos de tiraje (matrices y copias únicas) de los largometrajes colombianos en depósito en la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano

La clasificación de los materiales audiovisuales es una actividad básica que debe adelantar cualquier archivo y sobre la cual se fundamenta la implementación de políticas de conservación y preservación de un acervo. La clasificación y selección son condiciones previas indispensables en la preservación. El proceso de clasificación es una tarea compleja que se realiza a través de procedimientos de inspección sistemática y sobre la cual debe basarse cualquier decisión relacionada con el almacenamiento, la conservación y la preservación de los fondos audiovisuales.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta el proyecto de construcción que actualmente adelanta la Fundación, de las cavas de almacenamiento técnicamente diseñadas y dotadas para la conservación de los soportes, se requiere llevar a cabo una labor de selección de los materiales, de forma que se pueda determinar y separar los elementos de tiraje (negativos de imagen y sonido, contratipos y duplicados, copias únicas) con el fin de establecer su estado de conservación para poder disponer su almacenamiento a largo plazo en los nuevos espacios.

Para disponer los elementos que serán objeto de la clasificación y selección se parte de un universo de inventario de entrada de elementos en soporte de cine

que abarca cerca de 85.000 contenedores (latas o empaques individualizados) discriminados en base de nitrato de celulosa (400) y materiales en acetato (84.500). Se tiene previsto que las unidades de nitrato se ubicarán en un depósito que por razones de seguridad y normas internacionales estará separado de los demás. Sobre los materiales en acetato se encuentran varios tipos: copias únicas en material reversible (único elemento al no existir negativo en el proceso propio de estos materiales): cerca de 23.000 unidades; negativos de imagen 5.300 y de sonido: 2.800 (matrices de conservación), copias de exhibición: 17.800 (puede haber varias copias de un mismo título).

Teniendo en cuenta que cada tipo de material, así sea en el mismo soporte fotoquímico (cine) posee características diferentes (un negativo no es igual a una copia positiva y un nitrato no es igual a un acetato), que requieren distintas condiciones de almacenamiento, no solamente se deben agrupar para su depósito, materiales de acuerdo con su composición química semejante, sino establecer también el estado de conservación, aislando aquellos que han entrado en descomposición (síndrome de vinagre, por ej.). Se pretende entonces adelantar la primera etapa de este trabajo con la revisión y clasificación de negativos de imagen y sonido mediante el examen de cada una de estas unidades.

1.5 Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte fotoquímico

Proceso que consiste en la revisión técnica minuciosa del estado y contenido de cada unidad (rollo) para establecer el nivel de deterioro y también obtener los datos filmográficos que son la base de la catalogación. Inicialmente se prepara el material para el montaje en moviola, es decir, la limpieza y la reparación de perforaciones, para luego realizar la revisión en moviola, al tiempo que se diligencia una ficha por cada unidad, información que es llevada posteriormente a una base de datos. Este proceso se ha cumplido con la totalidad de las producciones de largometraje y proponemos continuar con doscientos cincuenta unidades correspondientes al género documental que han sido acopiadas por la Fundación.

1.6 Catalogación

Se entiende como el análisis documental que permite que los materiales adquieran su carácter de documentos audiovisuales. La catalogación es el primer paso mediante el cual se hace una descripción del soporte físico donde están fijados los contenidos, se toman los datos filmográficos es decir las menciones de responsabilidad técnica, artística y de producción de conformidad con la normatividad internacional establecidas. Para el siguiente paso se describe el análisis del contenido estableciendo unos descriptores (cronológicos, geográficos, onomásticos entre otros) que permiten recuperar la información de forma que sean posibles la consulta y reutilización posterior mediante el uso de una base de datos formalizada.

Durante 2009 la Fundación se propone adelantar la catalogación de las películas colombianas de largometraje producidas en el periodo comprendido entre 2000 y 2008, de forma que podamos acopiar directamente del soporte el mayor número de datos que permitan corroborar y complementar con la información extraída de las fuentes secundarias como catálogos, recortes de prensa y los respectivos carteles. Se dará especial atención a las producciones recibidas en virtud del convenio establecido con el Ministerio de Cultura para las obras consignadas con carácter de Depósito Legal, el cual se implementó inicialmente para las producciones que tienen el reconocimiento de obra nacional y han obtenido el apoyo económico del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

De otra parte, para mantener la gestión de la información que contienen las bases de datos y optimizar las consultas y requerimientos internos y externos, se dará continuidad al proceso de normalización de los datos mediante el control de calidad sobre la escritura y ortografía, inclusión de nuevos campos e información actualizada acerca de los documentos audiovisuales ya catalogados.

1.7 Almacenamiento de colecciones

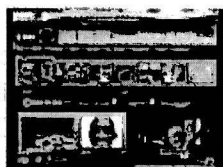
El acervo que custodia la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, como resultado de la labor continúa de acopio de colecciones durante más de veinte años, es actualmente almacenado en 14 depósitos (oficinas) acondicionados y tomados en arrendamiento en el Edificio Lara.

Estas condiciones no son posibles de modificar hasta que no se logre avanzar en la construcción de las cavas de almacenamiento técnicamente diseñadas y construidas en el predio del sector del CAN, lo cual hace necesario continuar manteniendo esta forma de almacenamiento y los contratos de arrendamiento en el Edificio Lara.

2. DIVULGACION Y ACCESO

2.1 Sitio Web y boletín electrónico


El sitio Web de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano www.patrimoniofilmico.org.co, de acuerdo con la medición de Alexa (www.alexa.com), que provee información acerca de la cantidad de visitas que recibe un sitio web, recolecta información que permite generar estadísticas acerca de la cantidad de visitas y que proporciona una gráfica donde se puede apreciar la información diaria promedio de los últimos tres meses, ha logrado mantenerse en los primeros lugares de consulta. A continuación tomamos los gráficos sobre el puesto que ocupa la Fundación el 4 de noviembre de 2008 en la categoría de mayor popularidad así:

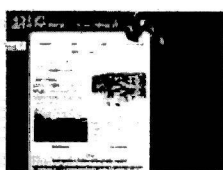


Cine cartelera

Programación nacional, salas, noticias, comentarios y próximos estrenos.

cine.colombia.com


Site info for colombia.com 



Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano

Fundación para rescatar y difundir el patrimonio fílmico Colombiano.

www.patrimoniofilmico.org.co


Site info for patrimoniofilmico.org.co 

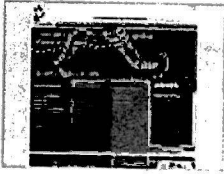


Ocho y medio

Revista en línea de cine. Estrenos, noticias, crítica, cine colombiano y cartelera nacional.

www.ochoymedio.info

Site info for ochoymedio.info 



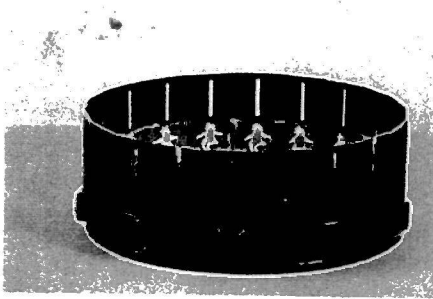
Proimagenes Colombia
Corporación Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica, dedicada a mejorar y difundir el cine en el país.

www.proimagenescolombia.com
Site info for proimagenescolombia.com

Por lo tanto dado el nivel de aceptación y los estimulantes mensajes recibidos de parte de los lectores pretendemos darle continuidad a este esfuerzo colectivo.

El mecanismo que permite mantener la dinámica de múltiples y continuas visitas al sitio web es la generación de noticias a partir del desarrollo de los trabajos que se realizan al interior del archivo con la documentación de la cual es depositaria, además de la especialización a partir de un enfoque que privilegia los temas alusivos a la conservación y preservación del patrimonio audiovisual los cuales se relacionan mensualmente o en ediciones especiales en un boletín electrónico que a la fecha lleva 42 números los cuales ilustran profusamente cada uno de los temas tratados, además de incluir un corto video para ambientar la publicación.

2.2. Exposición itinerante

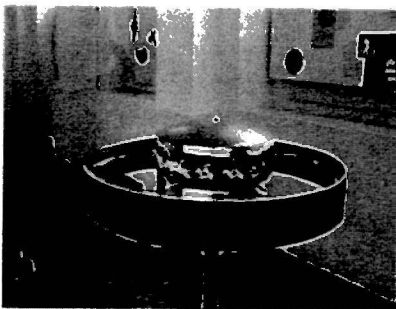


Zootropo

Como resultado del éxito obtenido con la exposición *¡Acción cine en Colombia!* realizada en 2007 en asocio con el Ministerio de Cultura y el Museo Nacional de Colombia, y como respuesta a las solicitud de descentralizar estas actividades mediante el desarrollo de las mismas en diferentes regiones del país, encontramos procedente el montaje de la sala relacionada con la arqueología del cine, exhibición de juguetes ópticos y la realización de talleres que expliquen

cómo se construye la imagen en movimiento y cómo a través de ella es posible narrar y documentar hechos y realidades, temática que fue dada a conocer en la exposición del Museo nacional con el título: "Luces y sombras".

En esta sala se presentan al espectador una selección de los descubrimientos y experimentos que precedieron la llegada del cine y se muestra cómo las *luces y sombras* fueron las protagonistas al comienzo de esta historia para lo cual se ha realizado el montaje de una *Cámara Obscura* y un *Teatro de Sombras*, antecedentes milenarios del fenómeno de captar y proyectar imágenes en movimiento. Adicionalmente, se describen los fenómenos como el de la persistencia retiniana y se demuestra, a través de la interacción de los visitantes, con réplicas de los juguetes ópticos, que fueron muy populares a finales del siglo XIX, como el Praxinoscopio, Fenaquitoscopio, Zootropo, Taumatropo, Viviscopio y Calidoscopio.



Praxinoscopio

Asimismo, se informa de la evolución de los soportes que hicieron posible el surgimiento de la fotografía y que sirvieron para elaborar la película cinematográfica, entendida como soporte físico. El montaje, el color y el sonido, también se explican teniendo en cuenta su importancia y su incorporación paulatina a la consolidación del lenguaje cinematográfico. Finalmente, la sala hace referencia al cine de animación y busca ilustrar al visitante de manera general, en las técnicas y el desarrollo que ha tenido este género, haciendo énfasis en las escenografías fabricadas para algunas películas colombianas.

Se han seleccionado cuatro ciudades: Barranquilla: Fundación Cinemateca del Caribe, Cali: Videoteca de Cali; Medellín: Biblioteca Pública Piloto; Pereira: Museo de Arte Moderno. Se gestionará el apoyo de las entidades en cada una de las regiones como Secretarías de Cultura y Educación, Casas de Cultura, Universidades para el montaje y buscando una amplia convocatoria

2.3 Repatriación de materiales

La búsqueda de información sobre localización de obras audiovisuales de producción nacional es una tarea que realiza continuamente la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Como resultado de esta indagación constante se ubicaron en la sede de la Embajada de Colombia en París copias positivas con los siguientes títulos, que se hace necesario trasladar para su inventario y almacenamiento:

1. *Caso Tayrona* (1 rollo)
2. *Colombia al día No. 9* (1 rollo)
3. *La ruta de los libertadores* (3 rollos)
4. *Colombia al día No. 15* (1 rollo)
5. *Arte precolombino* (1 rollo)
6. *Lure of the Andes* (3 rollos)
7. Sin título (Diego León Giraldo (1 rollo)
8. *Caraballo mata un gallo* (1 rollo)
9. *Tayrona Arts.* (1 rollo)
10. Sin título (1 rollo)

2.4 Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano

Como apoyo a las labores que se coordinan con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura se profundizará en la capacitación de los funcionarios y encargados del manejo de colecciones audiovisuales de la red de instituciones que se agrupan alrededor del Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano (SIPAC) a través de talleres de formación sobre catalogación, identificación y clasificación de materiales audiovisuales y la coordinación de la sexta versión del Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

2009

ACTIVIDAD	CONCEPTO	VALOR
1. PRESERVACION	CINE	
	1,1,1 Restauración, duplicación y obtención de matrices en cine a partir de elementos únicos en nitrato	77.000.000
	Archivo Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano	
	* Canción de mi tierra. 47 minutos	58.000.000
	* Transferencia del mando presidencial López Pumarejo. (1946). 5 minutos	8.000.000
	* Estudios Ducrane-Santana (varios, 8 minutos)	11.000.000
	1,1,2 Restauración, duplicación y obtención de matrices en cine a partir de elementos únicos en copias de exhibición	57.000.000
* Los Halcones de la ruta. (1952). 30 minutos	45.000.000	
* Filmaciones realizadas por el científico Joseph Gaspar Eberhard Frei. Primera etapa: 12 horas de sonido	12.000.000	

Anexo 2

ACUERDO NÚMERO 057

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Destinar quinientos cincuenta millones de pesos (\$550.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 al Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2009 mediante la suscripción de un contrato de Proimágenes en Movimiento con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

SEGUNDO: Destinar hasta doscientos setenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$278.736.754.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 al Proyecto de Promoción Internacional del cine colombiano descrito en el Acta 056 del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizado el día 29 de enero de 2009.

TERCERO: Destinar hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009 al IV Encuentro Internacional de Productores de Cartagena descrito en el Acta 056 del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizado el día 29 de enero de 2009.

CUARTO: Establecer las bases y contenidos de los Estímulos por Concurso de la **CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO 2009** con cargo a los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), creado por la ley 814 de 2003.

QUINTO: El texto de los Estímulos por Concurso de la convocatoria señalada en el numeral CUARTO contempla los siguientes estímulos:

ESTIMULOS POR CONCURSO

- **Modalidad A: Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje Documental:** Trescientos cuarenta millones de pesos (\$340.000.000.00)
- **Modalidad B: Producción de largometrajes:** Tres mil doscientos millones de pesos (\$3.200.000.000.00)
- **Modalidad C: Producción de largometrajes para finalizar en digital:** Doscientos millones de pesos (\$200.000.000.00)
- **Modalidad D: Posproducción de largometrajes:** Doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000.00)
- **Modalidad E: Realización de Documentales:** Quinientos millones de pesos (\$500.000.000.00)
- **Modalidad F: Realización de Cortometrajes:** Doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000.00)
- **Modalidad G: Formación especializada para el Sector Cinematográfico:** Ciento ochenta millones de pesos (\$180.000.000.00)

SEXTO: El procedimiento de los estímulos por concurso de la convocatoria y sus requerimientos administrativos serán adelantados por Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", en su condición de administrador

del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, según establece la ley 814 de 2003.

SÉPTIMO: Apruébese el siguiente Acuerdo de Gastos de los recursos del presupuesto 2009 del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

ESTÍMULOS POR CONCURSO	
Modalidad A: Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental	340.000.000,00
Modalidad B: Producción de largometrajes	3.200.000.000,00
Modalidad C: Producción de largometrajes para finalizar en digital	200.000.000,00
Modalidad D: Posproducción de largometrajes	240.000.000,00
Modalidad E: Realización de documentales	500.000.000,00
Modalidad F: Realización de cortometrajes	250.000.000,00
Modalidad G: Formación especializada para el sector cinematográfico	180.000.000,00

OCTAVO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

NOVENO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 29 de enero de 2009

Publíquese y cúmplase.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
 Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
 Secretaria Técnica